

8. Comentarios de los integrantes de la Junta de Gobierno del IMTA en la 2ª sesión de 2008

Comentario	Atención
Punto 4. del Orden del día: Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2008 la Junta de Gobierno.	
-Establecer en el orden del día de las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno un punto específico para el seguimiento de comentarios o compromisos que, sin llegar a ser acuerdos específicos de la Junta, se asuman durante la celebraciones de dichas sesiones.	En el Orden del Día de esta 3ª sesión de 2008 de la Junta de Gobierno del IMTA de 2008, se incluye un punto sobre los comentarios de los integrantes de este Órgano Colegiado en su 2ª Sesión Ordinaria de 2008, y su seguimiento se informa en este formato.
Punto 5. del Orden del Día: Seguimiento de acuerdos y recomendaciones	
-Elaborar convenios de colaboración con centros públicos de investigación como mecanismos que faciliten la vinculación con el IMTA.	Está en elaboración un Convenio general de colaboración con el Instituto de Investigaciones Eléctricas, que es un centro público de investigación.
Punto 6. del Orden del Día: Presentación del proyecto de agua potable Evaluación del desempeño de organismos operadores	
-Incorporar algún tipo de indicador de desempeño de los organismos operadores acerca de su personal, que manifieste su profesionalismo y estabilidad laboral.	Una evaluación del desempeño asociado a la capacidad del personal que labora en ellos y que sea indicativo de su eficiencia, significaría incluir otro grupo de indicadores (y datos a solicitar). El obstáculo principal es que los organismos manifiestan dificultades para la obtención y envío de la información, por lo que una nueva solicitud les implicaría una carga adicional de trabajo. No obstante se prepara la definición del grupo de indicadores que se incluirían para medir el impacto de la capacidad de directivos en el desempeño del organismo.
Hacer una zonificación de acuerdo a la disponibilidad del recurso para hacer las comparaciones pertinentes.	Se tiene pensado una agrupación por regiones, tomando en cuenta la división propuesta por la CONAGUA de 13 regiones, sin embargo, se realizará un análisis complementario para concluir si conviene tomar en cuenta otra forma de agrupación que refleje mejor las diferencias regionales en el manejo del agua urbana, por ejemplo tomando en cuenta la disponibilidad de agua.
-Realizar un estudio sobre la operación de este tipo de instituciones en otros países para buscar posibles asociaciones que apoyen la mejora del sector hídrico del país.	Se está trabajando en la recopilación de información de organismos operadores de otros países, para poder realizar un <i>benchmarking</i> en el ámbito internacional.
Punto 10. del Orden del Día: Solicitud de acuerdos 10.4 Adecuación de los indicadores de gestión 2008	
-Enfocar el sistema de indicadores a los esquemas que se están promoviendo en la Administración Pública Federal sobre evaluación de resultados y de impactos.	Se inició un ejercicio de alineación de los objetivos rectores del IMTA con el Plan Nacional de Desarrollo y los programas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Nacional Hídrico, de acuerdo a la metodología de marco lógico que propone el Coneval, se continuará luego la revisión de indicadores como se propone en dicha metodología.

Punto 11. del Orden del Día: Asuntos generales	
<p>-Se informa que el Seminario de Tratamiento de Aguas Residuales que va a impartir el IMTA en Canacintra se va a llevar a cabo el viernes 22 de agosto, de 10 a 13 horas en las instalaciones del edificio sede de Canacintra en la Ciudad de México.</p>	<p>La Dra. Gabriela Moeller, Coordinadora de Tratamiento y Calidad del Agua del MTA y el Ing. Rafael Mujica, en representación de la Rama 87 de Canacintra, impartieron el Seminario de Prevención y Tratamiento de Aguas Residuales Industriales en la fecha y lugar señalados, con la asistencia de 36 industriales de diferentes ramas y sectores de la propia Canacintra.</p>